

PROQUIMETAL

FICHA TÉCNICA

NOMBRE: 3CV – LIQUIDO DE FRENOS
DOT 4, Clase 6
FECHA CREACIÓN: 11/12/07
FECHA REVISIÓN: 11/12/07
REVISIÓN N°: 00
PAGINAS: 1/2

3 CV - LIQUIDO DE FRENOS DOT 4, Clase 6

DESCRIPCIÓN

Es un líquido de frenos de base sintética, no petrolífera, para sistemas electrónicos de frenada, con un punto de ebullición mínimo de 265°C y baja viscosidad.

PROPIEDADES

- Alto punto de ebullición seco y húmedo.
- Baja viscosidad
- Excelente lubricación.
- Excelente comportamiento a bajas temperaturas.
- Gran estabilidad a alta temperatura.
- Excelente resistencia a la oxidación.
- Elevada protección contra la corrosión.
- Excelente comportamiento con las gomas y cauchos del circuito de frenos.

APLICACIONES

Líquido de frenos óptimo para sistemas electrónicos de frenada como ESP, ABS, ASR, etc, que requieran la calidad DOT 4, Clase 6.

NORMAS DE USO

- Seguir las indicaciones del fabricante del vehículo cuando se añada o cambie el líquido de frenos.
- Conservar el líquido de frenos limpio y seco en su envase original, con el tapón bien cerrado para evitar la absorción de la humedad.
- No usar el envase para otros líquidos, ni rellenarlo con otros líquidos de frenos.

CARACTERÍSTICAS

Aspecto:	Líquido transparente.
Color:	Ambar claro.
Densidad a 20°C	1,040-1,080
Punto de Inflamación	min. 130°C
Punto de ebullición	min. 265°C
Punto de ebullición húmedo	min 170°C
Viscosidad a -40°C	max. 700 mm ² /s.
Viscosidad a 100°C	max. 1,5 mm ² /s.
pH	7-11,5
Agua %:	max. 0,2

NIVELES DE CALIDAD

Cumple las normas:
FMVSS n°116 DOT 4 SAE J-1704
UNE-26-109-88 SAE J-1703
ISO 4925, Clase 6

PRECAUCIONES

S-25: Evítase el contacto con los ojos
S-46 : En caso de ingestión acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.

ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, S.A.
Gregorio Marañón, 13 – Pol. Ind. Butarque – 28914 Leganés (Madrid).
Tel. 916.863.444 – Fax. 916.866.074

PROQUIMETAL

FICHA TÉCNICA PRESENTACION

Envases de 500 ml. Ref. 0223721

NOMBRE: 3CV – LIQUIDO DE FRENOS
DOT 4, Clase 6
FECHA CREACIÓN: 11/12/07
FECHA REVISIÓN: 11/12/07
REVISIÓN N°: 00
PAGINAS: 2/ 2